UNIVERSIDAD EL BOSQUE

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN NO.11153 DE 1978 Y UNIVERSIDAD:
RESOLUCIÓN NO. 327 DE 1997, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE:

GINNA PAOLA ZARATE ROJAS

C.C. No. 1.014.235.746 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MÉDICO CIRUJANO

DADO EN BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2016

RECTOR

PRESIDENTE DEL CLAUSTRO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO: 15126 FOLIO: 868

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ACADÉMICOS EN EL EXTERIOR QUE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO ESTA DEBIDAMENTE RECONOCIDA Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL

Apostille al Chaddaano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2017 AGO -3 PM 4:01

FIRMA AUTORIZADA

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 08 de junio del año 2016, según consta en el Acta No. 1089 y Acuerdo No. 14003 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

GINNA PAOLA ZARATE ROJAS
C.C. No. 1.014.235.746 DE BOGOTA D.C

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

MEDICO CIRUJANO

En ceremonia solemne del día veintiseis (26) de julio del año 2016, se le hace entrega del diploma No. 01535, el cual aparece registrado con el No. 15126, al folio 868 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2016.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los veintiseis (26) días del mes de julio del año dos mil dieciseis (2016).

RAFAEL SÁNCHEZ PARÍS
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 122436

ER

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

SANCHEZ PARIS RAFAEL ANTONIO

con C.C. No. 80410714
que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaría. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 26/07/2016 a las 08:57:00 a.m.
Art. 73 Decreto 960/1970

Verifique en
www.notariaenlinea.com
AEXJRASM890PD3MGT

ER
Carlos Alberto Ramirez Pardo
Notario 69 (E) Bogotá D.C.
312q1xq2as1xa1qs

ER

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

RODRIGUEZ BUITRAGO LUIS ARTURO

con C.C. No. 19358945
que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaría. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 26/07/2016 a las 08:56:36 a.m.
Art. 73 Decreto 960/1970.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
31VCAAJC4GHTVAY6

ER
Carlos Alberto Ramirez Pardo
Notario 69 (E) Bogotá D.C.
ad1scdxsqwz2qzaw

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva

2011 AGO -3 PM 4:01